Música y romanticismo en México

El siglo XIX se relaciona con el periodo "romántico" como un binomio de temporalidad y práctica; ésta es una reducción conceptual que se ha generado en la memoria colectiva y que no alcanza para explicar las prácticas musicales.

Para entender la práctica musical pianística por parte de las mujeres del siglo XIX en México acotaremos la práctica del piano bajo las siguientes consideraciones:

- 1. El estrato social: las practicantes de piano que pertenecen a las familias de clase media y alta.
- 2. Los estilos musicales y las artes que coexistieron o se sucedieron y que practicaban las mujeres de los estratos sociales mencionados: *Biedermeier*, el renacimiento romántico de reivindicación nacional, ¹¹ el realismo, entre otros.
- 3. La temporalidad de la práctica que se divide, en el siglo XIX, la primera, de 1820 a 1855, cuando se practica un romanticismo más efervescente, y la segunda, de 1855 a 1895, cuando decae el estilo romántico por considerarse cursi debido a la entrada del realismo, pero la actividad pianística sigue su curso.

El romanticismo adopta diferentes matices en los diversos países: el romanticismo mexicano difiere del alemán, del checo o del venezolano, y varía su temporalidad como temprano o tardío, entre otros. También varía dependiendo de las artes de que provenga. Más aún en concepción, pues podía existir un romanticismo conservador y otro reaccionario en el mismo tiempo y espacio. En México, como en el resto de los países, el romanticismo se manifestó dependiendo del estrato, el tiempo y el estilo.